



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal del módulo incautó dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y dos cargadores de fabricación casera. Con responsable identificado.

En el Módulo MX2, se incautaron un aparato de telefonía celular y un cargador artesanal. Con responsables.

En el Módulo MD1, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chips de activación en posesión de un interno alojado en el Pabellón B4. Asimismo, fueron secuestrados 43 comprimidos de psicofármacos y un chip de activación en posesión de un interno en momentos en que regresaba de la visita.

En el Módulo 2 Para Condenados, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular, tres baterías, cuatro elementos punzantes y una máquina para tatuar. No se identificaron responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló 48 grs. de clorhidrato de cocain en un sector de uso común del Pabellón N °12 y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno.

Por último, en el Módulos 2 del Complejo Carcelario N° “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fue secuestrada una planchuela de hierro, hallada en el patio interno del Pabellón D2. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 20 de enero de 2017